ACTA No 111

FECHA: Cogua, 29 de mayo de 2023

HORA: 13:30 - 14:00

LUGAR: CC Hogar Nazareth-Zipaquirá

TEMA: GESTIÓN DE REDES

ASISTENTES: Trabajo Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción
3. Actividad a desarrollar
4. Materiales
5. Compromisos
6. Anexos

DESARROLLO

1. **OBJETIVO**: Gestionar con entidades públicas las acciones necesarias para que las personas mayores institucionalizadas en la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Zipaquirá: tengan una atención oportuna en la prestación de los diferentes servicios que aportan al cumplimiento de sus derechos.
 Actividad realizada del 05 al 30 de mayo de 2023 en horario de oficina.

 INTRODUCCION: La gestión de redes con entidades públicas se realiza de forma oportuna para garantizar la atención y los servicios requeridos por las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Zipaquirá.

2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- El día 5 de mayo de 2023 se realizó solicitud de atención ante el Instituto Barraquer de América de las personas mayores Marco Fidel Becerra, Álvaro

López, Higinio Muñoz, Paulino Gutiérrez, María Mercedes Ruiz Salgado, Flor Santos, María Teresa Castro y Gloria Rayo.

- El día 5 de mayo de 2023 se realizo solicitud de historia clínica de la persona mayor Socorro Sabogal al Hospital Universitaria San Ignacio.

- El 10 de mayo de 2023 se solicita al Hospital de Usme la epicrisis de a persona mayor Celmira Romero.

- El día 11 de mayo de 2023 se realizó solicitud de portabilidad a IPS primaria en CAFAM de Zipaquirá de las personas mayores Margot Velandia, Jairo Andrés Peralta y Gloria Rayo.

- El día 17 de mayo se realizó gestión para información sobre necropsias de las personas mayores institucionalizadas, según Ley 786 de 1990 y el Decreto 780 de 2016 en la URI (Unidad de Reacción Inmediata) y Medicina Legal de Zipaquirá.

- El día 19 de mayo de 2023 se realizó nuevamente solicitud de portabilidad a IPS primaria en CAFAM de Zipaquirá de las personas mayores Margot Velandia, Jairo Andrés Peralta y Gloria Rayo.

- El día 20 de mayo de 2023 se envía autorización firma de consentimiento informado por parte de la representante legal Angela Fajardo para la realización del procedimiento de Endoscopia de vías digestivas de la persona mayor Luis Torres López en el Hospital Simón Bolívar.

- El día 20 de mayo se realiza gestión de búsqueda de referentes familiares en emisoras radiales de las personas mayores: Mariana Graffe-Gigante Huila, María Ayde León-Calarcá Quindío, María del Carmen Torres-La Salina Casanare, José Miguel Flórez-Puente Nacional Santander y Ana de Dios Ortiz-Málaga Santander

- El día 23 de mayo de 2023 se envía documentación correspondiente para la

aprobación del oxigeno de la persona mayor que se encontraba hospitalizada en el USS Chapinero.

- El día 29 de mayo de 2023 se recibe por medio de correo electrónico numero de radicado frente a las solicites ante Faminasar para portabilidad de IPS de las personas mayores: Gloria Rayo, Margot Velandia y Jairo Andrés Peralta.

- El día 30 de mayo de 2023 se envía consentimiento informado para la realización del procedimiento de Endoscopia de vías digestivas de la persona mayor Aparicio Rodríguez en el Hospital Simón Bolívar.

3. MATERIALES:

-Computador, internet, hojas y esfero.

COMPROMISOS:

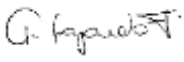
Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
-Llevar seguimiento a los tramites anteriormente mencionado, garantizando el cumplimiento de la atención oportuna en salud de las personas mayores institucionalizadas en el Hogar Nazareth Cogua.	Área Trabajo Social	Cuando se requiera

Anexos:

Pantallazos envió de solicitud y scanner de archivos.

Por lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**
Camila Benavides	Trabajadora social	Hogar Nazareth	

Estela Rubiano	Trabajadora social	Hogar Nazareth	
Angela Fajardo	Coordinadora	Hogar Nazareth	

Elaboro: Estela Rubiano – Camila Benavides.

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores
INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **MARCO FIDEL BECERRA NUÑEZ** identificado con C.C. **19195060**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores
INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **ALVARO LOPEZ** identificado con C.C. **113165**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores
INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **HIGINIO MUÑOZ** identificado con C.C. **2960632**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores

INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **PAULINO GUTIERREZ** identificado con C.C. **17133174**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores
INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **MARIA MERCEDES RUIZ SALGADO** identificado con C.C. **29023920**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores
INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **GLORIA RAYO** identificado con C.C. **24952817**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores

INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **FLOR SANTOS** identificado con C.C. **1033702162**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

-05- 23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

Fundación Hogar San Francisco de Asís

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Cogua , 05 de mayo de 2023

Señores
INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA
Bogotá

Cordial saludo

La Fundación Hogar San Francisco de Asís - Hogar Nazareth que brinda atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad social, económica, física y mental, solicita a ustedes de manera respetuosa la atención de la Persona Mayor **MARIA TERESA CASTRO MONTAÑO** identificado con C.C. **20065904**, quien se encuentra institucionalizado bajo los lineamientos del proyecto 7770 de la Secretaria Distrital De Integración Social, en el servicio Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth para las personas mayores.

Agradecemos de antemano la colaboración que ustedes nos pueden brindar frente a este caso.

Cordialmente,

Camila Benavides Montes
Trabajadora Social
Hogar Nazareth

05-05-23

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.P.S)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: EYA-R-11
	FORMATO DE SOLICITUD HISTORIA CLINICA PERSONA AUTORIZADA	VERSIÓN: 08 APROBADO:21/10/19 PÁGINA 1 DE 1

Fecha de solicitud: Dia 05 Mes: 05 Año: 2023

Yo Camila Bermudez Montes con documento de identidad No. 1053861057
(nombre del autorizado)

estoy AUTORIZADO para reclamar (Marque con una x la opción):

Historia clínica X Otro (ordenes, incapacidades, etc.) _____ del:

Nombre del paciente Socorro Enriqueta Chacon

No. Identificación 38245184

La persona autorizada se compromete a que la información de mi Historia Clínica será usada para:
Ampliación historia social ya que se encuentra bajo protección con la Secretaria Distrital de Integración Social, bajo el convenio 7457 de 2021.

ANEXAR FOTOCOPIAS LEGIBLES DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Carta de solicitud.
* Documento de identificación del autorizado
* Documento de identificación del paciente
Documentos obligatorios

AUTORIZACIÓN

Teniendo en cuenta que las historias clínicas contienen información confidencial y sensible se advierte a quienes las consultan o descargan que, asumen la obligación de dar a la información que reciben el buen uso que la ley señala y se comprometen a preservar la debida confidencialidad y reserva".
Recuerde que la información que ingrese debe ser veraz para garantizar el trámite, en caso contrario la responsabilidad en la que se incurra recaerá sobre el usuario.

Autorizo de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca al HUSI para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines asistenciales, legales contractuales, comerciales, de investigación y académicos descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del HUSI disponible en : https://www.husi.org.co/documents/10180/13387446/POLITICA+DE+DATOS+HOSPITAL+UNIVERSITARIO+SAN+IGNACIO.pdf/54c5c5cd-49f8-485f-8fdc-0cb9bbb2e5a9

Firma del autorizado:	**Firma del paciente:**
No. Cédula 1053861057	**No. Cédula** 38245184
Teléfono de Contacto 3138849484-81	**Teléfono de Contacto** 3138849484-81

CANAL DE ENTREGA (Marque con una x las opciones deseadas)

El costo de la impresión es $200 por hoja. El costo del CD-ROM es de $9000. El envío por correo electrónico es gratuito

CD-ROM	Impresa	Correo electrónico

Solicito y autorizo que la historia clínica, sea enviada a través del siguiente correo electrónico

fundacionhogarnazareth@gmail.com

Certifico que soy el titular de la cuenta de correo y me responsabilizo de la custodia de la historia clínica
(Diligenciar este campo de manera legible y completa)

Instructivo de Diligenciamiento

- *Se entiende por persona autorizada, toda aquella a la que el paciente le ha delegado la responsabilidad de reclamar información de su historia clínica.*
- *Este formato lo encontrará en la Ventanilla de Estadistica, en la oficina de Atención al usuario ubicadas en el primer piso del Hospital o en la página web del HUSI.*
- *Puede diligenciar este formato en computador o a mano. Tenga presente que es indispensable contar con la firma del autorizado y del paciente.*
- *Una vez diligenciado el formato, escanearlo y enviarlo al correo electrónico estadisticahusi@husi.org.co junto con los documentos requeridos según el caso o entregar toda la documentación en la ventanilla de Estadistica.*

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Cogua, 10 de mayo de 2023

Señores
HOSPITAL USME
Bogotá

Cordial saludo,

Yo Estela Rubiano Alarcón identificada con cedula de ciudadanía número 1.075.654.986 de Zipaquirá, en calidad de Trabajadora social, solicito las epicrisis de la persona mayor Celmira Romero de Moreno identificada con cédula número 20523915 quien ingreso a la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth el día 14 de abril de 2023 bajo los lineamientos del proyecto 7770 con la Secretaria Distrital de Integración Social, por abandono.

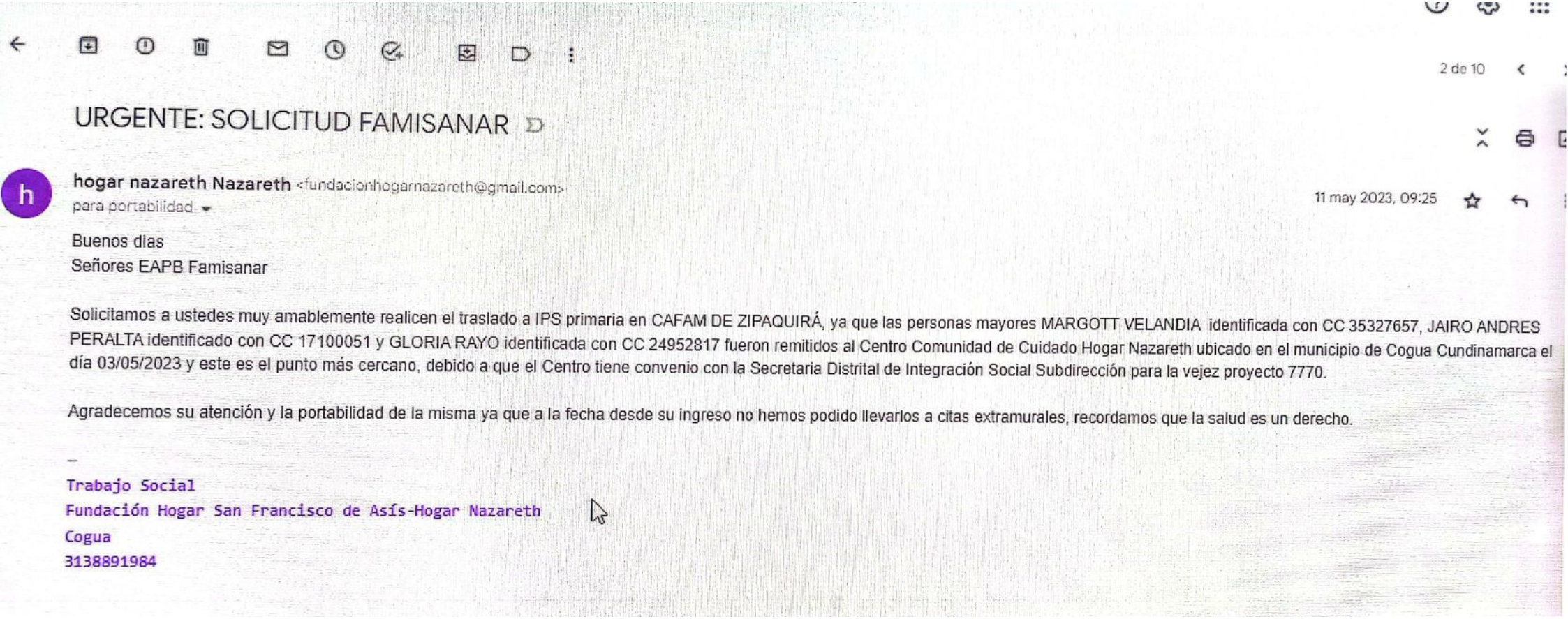
Agradezco su atención.

Cordialmente,

Gladys Estela Rubiano Alarcón
CC 1075654986
Trabajadora social

Calle 117 Nº 5 A -14 Usaquén teléfono 3138891984-3138841981nazrethzipa@yahoo.com
NIT 860046667-0

Powered by CamScanner



2 de 10

URGENTE: SOLICITUD FAMISANAR

hogar nazareth Nazareth <fundacionhogarnazareth@gmail.com>
para portabilidad

11 may 2023, 09:25

Buenos dias
Señores EAPB Famisanar

Solicitamos a ustedes muy amablemente realicen el traslado a IPS primaria en CAFAM DE ZIPAQUIRÁ, ya que las personas mayores MARGOTT VELANDIA identificada con CC 35327657, JAIRO ANDRES PERALTA identificado con CC 17100051 y GLORIA RAYO identificada con CC 24952817 fueron remitidos al Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth ubicado en el municipio de Cogua Cundinamarca el día 03/05/2023 y este es el punto más cercano, debido a que el Centro tiene convenio con la Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección para la vejez proyecto 7770.

Agradecemos su atención y la portabilidad de la misma ya que a la fecha desde su ingreso no hemos podido llevarlos a citas extramurales, recordamos que la salud es un derecho.

–
Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Cogua 17 de mayo de 2023

ASUNTO: GESTIÓN REALIZADA PARA INFORMACIÓN SOBRE NECROPSIAS DE LAS PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS.

Teniendo en cuenta las directrices dadas por la Secretaria Distrital de Integración Social en reunión de coordinadores del 20 de abril de 2023, en la presentación de la Ley 786 de 1990 y el Decreto 780 de 2016, donde se requiere realizar trámites para gestionar las necropsias de las de las personas mayores instucionalizadas que fallecen en la Comunidad de Cuidado, el día de hoy 17/05/2023 se realizó gestión ante las entidades de Medicina Legal y URI (Unidad de Reacción Inmediata) de Zipaquirá.

En la institución de Medicina Legal el funcionario Hermes Delgadillo mencionó que ellos no realizan necropsias cuando se trata de muerte natural, agrego que los tramites se deben realizar con Fiscalía o la URI del municipio, quienes son las entidades que definen si la persona falleció aparentemente por muerte violenta, en caso tal realizan el procedimiento de levantamiento y llevan el cuerpo a Medicina Legal con el número de proceso, en caso contrario en el que la persona fallezca por muerte natural se debe llevar el caso a las entidades mencionadas anteriormente con copia de historia clínica para que ellos emitan la orden al Hospital Universitario la Samaritana y este expida el certificado de defunción.

Seguido se realizó acercamiento a la URI (Unidad de Reacción Inmediata), donde se le menciono al intendente Nelson Rodríguez encargado en turno sobre la Ley 786 de 1990 y el Decreto 780 de 2016, ante esto el intendente menciona que la necropsia se realiza solo en casos de muerte violenta (Accidentes de tránsito, homicidio o sospecha de homicidio, suicidio o sospecha de suicidio, otras muertes accidentales y muertes en las cuales no existe claridad sobre la causa), en el caso de las personas mayores de la institución se tiene en cuenta que solo se debe reportar el caso a la URI o Fiscalía para realización de necropsia cuando la persona mayor fallece por una de las causas anteriormente mencionadas, de lo contrario el médico de la institución como médico tratante puede realizar el certificado de defunción, si no se cuenta con médico el personal de la institución se debe acercar a estas entidades con copia de la historia clínica para que el intendente en turno entregue el documento para que se acerquen al Hospital correspondiente para la realización del certificado, agrega que la unidad de Zipaquirá es la encargada de atender los casos por fallecimiento que se presenta en siete de los municipios de la sabana, por lo cual no pueden remitir a medicina legal ni realizar levantamientos a todas las personas que fallecen por muerte natural, a diferencia de la Ciudad de Bogotá que cuenta con el grupo Quincy, el intendente realiza entrega de copia de documento emitido por ellos en caso de muerte natural, el cual se anexa a este informe.

Estela Rubiano
Trabajadora Social
T.P 250841023-I

RESPONSABLE: Dra. Angela Fajardo (Directora C.C)
Tel: 313 8891984 -81

Powered by CamScanner

hogar nazareth Nazareth <fundacionhogarnazareth@gmail.com>
para portabilidad

19 may 2023, 11:36 (hace 11 días)

Buenos dias
Señores EAPB Famisanar

Solicitamos a ustedes muy amablemente realicen el traslado a IPS primaria en CAFAM DE ZIPAQUIRÁ, ya que las personas mayores MARGOTT VELANDIA identificada con CC 35327657, JAIRO ANDRES PERALTA identificado con CC 17100051 y GLORIA RAYO identificada con CC 24952817 fueron remitidos al Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth ubicado en el municipio de Cogua Cundinamarca el día 03/05/2023 y este es el punto más cercano, debido a que el Centro tiene convenio con la Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección para la vejez proyecto 7770. Cabe resaltar que el 11 de mayo se envio correo y a la fecha no hemos recibido respuesta.

...

Responder Reenviar

Powered by CamScanner

Cogua 20 de mayo de 2023

SEÑORES
HOSPITAL SIMON BOLIVAR
Bogotá

ASUNTO: Autorización firma de consentimiento informado.

Cordial saludo

Yo Angela Virginia Fajardo Fajardo identificada con cedula de ciudadanía número 51568769 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la Fundación Hogar San Francisco de Asís, autorizo a la Auxiliar de enfermería Gloria Stella Turriago Mancipe identificada con cedula de ciudadanía número 1118168982 de Villanueva Casanare a firmar el consentimiento informado para la realización del procedimiento de Endoscopia de vías digestivas de la persona mayor Luis Torres López identificado con cedula de ciudadanía número 81716256 quien se encuentra institucionalizada en el Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth desde el 09/06/2004.

Agradezco su colaboración y atención a la presente.

Cordialmente,

Dra. Angela Virginia Fajardo Fajardo
51568769 de Bogotá
Representante legal.

Recibido: 20/05/2023
Juliana F Valbuena Medico Gral.
CC 1076662428.

Dra. Juliana F. Valbuena
Médico General
R.M. 1076662428

Powered by CamScanner

11:03 20 %

Solicitud: apoyo búsqueda de referentes familiares y/o sociales

Papelera

hogar nazareth Nazare... 10:53 a. m.
para quebuenafm89.3

Buenas dias, somos la Fundación San Francisco de Asís-Hogar Nazareth ubicado en la ciudad de Zipaquirá Cundinamarca y solicitamos muy amablemente por medio de la carta adjunta el apoyo de la búsqueda de referentes familiares de la persona mayor Mariana Graffe, quien según documento de identidad nació en el Huila.
Agradecemos su ayuda y quedamos pendientes ante cualquier novedad.
Feliz día.

--
Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984



Mail Delivery Subsyste... 10:53 a. m.
para mí

Powered by CamScanner

11:03 20 %

Solicitud: apoyo búsqueda de referentes familiares y/o sociales

Papelera

hogar nazareth Nazare... 10:55 a. m.
para contacto@olimpicastereo.c...

Buenas dias, somos la Fundación San Francisco de Asís-Hogar Nazareth ubicado en la ciudad de Zipaquirá Cundinamarca y solicitamos muy amablemente por medio de la carta adjunta el apoyo de la búsqueda de referentes familiares de la persona mayor Maria Ayde León, quien según documento de identidad nació en Calarcá Quindío.
Agradecemos su ayuda y quedamos pendientes ante cualquier novedad.
Feliz día.

--
Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984



Mail Delivery Subsyste... 10:56 a. m.
para mí

Powered by CamScanner

11:02 21 %

Solicitud: apoyo búsqueda de referentes familiares y/o sociales

Agregar una etiqueta

hogar nazareth Nazare... 10:58 a. m.
para cgonzalez@rcnradio.com.co

Buenas dias, somos la Fundación San Francisco de Asís-Hogar Nazareth ubicado en la ciudad de Zipaquirá Cundinamarca y solicitamos muy amablemente por medio de la carta adjunta el apoyo de la búsqueda de referentes familiares de la persona mayor Jose Miguel Roberto Florez, quien según documento de identidad nació en Puente Nacional Santander.
Agradecemos su ayuda y quedamos pendientes ante cualquier novedad.
Feliz día.

--
Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984



Powered by CamScanner

11:02 21 %

Solicitud: apoyo búsqueda de referentes familiares y/o sociales

Agregar una etiqueta

hogar nazareth Nazare... 10:59 a. m.
para cgonzalez@rcnradio.com.co

Buenas tardes, somos la Fundación San Francisco de Asís-Hogar Nazareth ubicado en la ciudad de Zipaquirá Cundinamarca y solicitamos muy amablemente por medio de la carta adjunta el apoyo de la búsqueda de referentes familiares de la persona mayor Ana De Dios Ortiz Chivata, quien según documento de identidad nació en Málaga Santander.
Agradecemos su ayuda y quedamos pendientes ante cualquier novedad.
Feliz día.

--
Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984



Responder a
99+
Powered by CamScanner

11:01 21 %

Solicitud: apoyo búsqueda de referentes familiares y/o sociales

Agregar una etiqueta

hogar nazareth Nazareth 11:01 a. m.
para manantial107.7@hotmail.com

Buenas dias, somos la Fundación San Francisco de Asís-Hogar Nazareth ubicado en la ciudad de Zipaquirá Cundinamarca y solicitamos muy amablemente por medio de la carta adjunta el apoyo de la búsqueda de referentes familiares de la persona mayor Maria del Carmen Torres, quien según documento de identidad nació en La Salina Casanare.
Agradecemos su ayuda y quedamos pendientes ante cualquier novedad.
Feliz día.

--
Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984

PDF MariadelCa...nTorres.pdf

Powered by CamScanner

in:sent

11 de 4,327

DOCUMENTOS: GLORIA RAYO

hogar nazareth Nazareth <fundacionhogarnazareth@gmail.com>
para Trabajo

23 may 2023, 16:50 (hace 7 días)

Buenas tardes adjunto documentación de la persona mayor Gloria Rayo para la aprobación del oxígeno.
3138891984-3138891981
Fundación Hogar San Francisco de Asís Hogar Nazareth Cogua.
km 5 vía Zipaquirá Nemocón

–

Trabajo Social
Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth
Cogua
3138891984

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail



CamScanner 23-...

Responder Reenviar

Powered by CamScanner

1 de 10

Nuevo radicado N° 5000-2023-E-257106

Recibidos ×

Famisanar EPS <famibpms@famisanar.com.co> Anular suscripción
para mi

lun, 29 may, 14:42 (hace 16 horas)

Estimado(a) ,

Este correo fue generado automáticamente por el Software de Gestión Documental de Famisanar.

Se ha generado el radicado: 5000-2023-E-257106

con el siguiente Asunto:

RV: URGENTE: SOLICITUD FAMISANAR Portabilidad Famisanar Correspondencia Solicito de su colaboración, para radicar la solicitud, por modulo Famigo - Correspondencia, como un cambio de IPS Primaria. Gracias De: hogar nazareth Nazareth fundacionhogarnazareth@gmail.com Enviado: jueves, 11 de mayo de 2023 9:25 a. m. Para: Portabilidad Famisanar portabilidad@famisanar.com.co Asunto: URGENTE: SOLICITUD FAMISANAR Buenos dias Señores EAPB Famisanar Solicitamos a ustedes muy amablemente realicen el traslado a IPS primaria en CAFAM DE ZIPAQUIRÁ, ya que las personas mayores MARGOTT VELANDIA identificada con CC 35327657, JAIRO ANDRES PERALTA identificado con CC 17100051 y GLORIA RAYO identificada con CC 24952817 fueron remitidos al Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth ubicado en el municipio de Cogua Cundinamarca el día 03/05/2023 y este es el punto más cercano, debido a que el Centro tiene convenio con la Secretaria Distrital de Integración Social Subdirección para la vejez proyecto 7770. Agradecemos su atención y la portabilidad de la misma ya que a la fecha desde su ingreso no hemos podido llevarlos a citas extramurales, recordamos que la salud es un derecho. -- Trabajo Social Fundación Hogar San Francisco de Asís-Hogar Nazareth Cogua 3138891984.

Radicado:

NO TIENE AREA ASIGNADA
Famisanar EPS
https://www.famisanar.com.co/
Línea Amable: 307 80 69 en Bogotá ó 01 8000 11 66 62 a nivel nacional

Bogotá, Colombia.

Powered by CamScanner

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CONSENTIMIENTO INFORMADO PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES EN SALUD	CÓDIGO: MI-GS-F-01-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE SERVICIOS MISIONALES	PÁGINA: 1 DE 4
		FECHA: 23/09/2020

UNIDAD: Hospital Simon Bolivar	Fecha: 29 / V / 2023	Hora: 11:06
SERVICIO: Urgencias.		

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Nombres y Apellidos del paciente: Aparicio Rodriguez			
2. Tipo y N° Documento de identidad: 17082652	3. Edad: 37	4. Sexo: Masculino.	
5. N° historia clínica: 17082652			

B. DECLARACIÓN DEL PACIENTE

Dentro de las normas éticas exigidas al profesional médico en Colombia por la Ley 23 de 1981 capítulos I,II,III, Terapia Respiratoria Ley 1240 de 2008 título I, Bacteriología Ley 841, de 2003, título I, IV, Enfermería Ley 266/1996 para el ejercicio de enfermería Ley 911/2004 Código de Ética, Capítulos I y IV de la norma sobre manejo de la Historia Clínica, Resolución 1995 de 1999, de la norma sobre archivo de documentos, Circular N° 2 de 1997 (Archivo General de la Nación) y de la norma que define y reglamenta el uso de datos Ley 527 de 1999, Resolución 13437 de 1991 donde se adopta el decálogo de los Derechos de los Pacientes o las normas que la modifiquen adicionen o sustituyen y demás normas concordantes.
Se encuentra el deber de informar adecuada y oportunamente a todos sus pacientes los riesgos que pueden derivarse del tratamiento que le sea practicado solicitando su consentimiento anticipadamente, (Art 15 y 16), por lo tanto:

1. Yo X Camila Mercedes Montes mayor de edad, identificado con CC N° X 1053861057 de Manizales o en su defecto por imposibilidad física y legal de Aparicio Rodriguez en calidad de Trabajadora Social del paciente con CC N° 17082652 de Bogota con domicilio en Hogar Nazareth Etapa Kmg 16 Nevo en pleno y normal uso de mis facultades autorizo en forma expresa al Equipo de Salud de la Subred Norte, para que me realice o le realicen el procedimiento Endoscopia de via digestiva alta con toma. a mi acudido.

Los Profesionales del Equipo de Salud de la Subred Norte quedan igualmente facultados, para llevar a cabo la práctica de conductas o procedimientos médicos adicionales a los ya autorizados en el punto N° 1 si en el curso del procedimiento o intervención, llegare a presentar una situación advertida y/o imprevista, que a juicio medico los haga aconsejables.

PROCEDIMEINTOS	
VENOPUNCION	MANEJO DE HERIDAS
PASO DE SONDA	ASISTENCIA RESPIRATORIA
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	ASISTENCIA CIRCULATORIA
INMOVILIZACIONES	TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO CLINICO
ELECTROCARDIOGRAMAS	MONITORIA FETAL
GLUCOMENTRIAS	TRANSFUSION DE HEMODERIVADOS
Otros procedimientos:	

2. El consentimiento y autorización que anteceden, ha sido otorgados previo el examen que se me ha practicado por los médicos con el objeto de identificar mi estado de salud o enfermedad, y previa advertencia que el mismo me ha hecho sobre los posibles RIESGOS Y/O COMPLICACIONES previstos para la intervención o procedimiento que me van a realizar, siendo estos:
 Rugos: palla respiratoria, choque, sangrado, perforacion.
3. El diagnóstico o la probabilidad diagnostica que lo justifica es:
 Hemorragia de via digestiva alta
4. También he sido informado que:
 4.1. Teniendo en cuenta mi patología y mi estado de salud podré ser traslado a otra Unidad de la Subred Norte E.S.E para continuar y terminar el Tratamiento sin que esto afecte la calidad de mi atención y el tratamiento que necesito ya que son USS parte de la misma institución de salud.
 4.2. He recibido información de mi pronóstico en caso de aceptar o no la Intervención y/o el tratamiento indicado por el personal de salud.
 4.3. Que la Subred Norte implementa programas para detectar, prevenir y reducir los riesgos de adquirir enfermedades asociadas a la presentación de servicios de salud y eventos adversos (caídas, ulceras por presión, Flebitis) que pueden ocurrir o adquirirse durante mi estancia en la institución.
 4.4. Que la Subred Norte y su equipo de salud tratantes quedan autorizados para ordenar la disposición final de componentes anatómicos que sean retirados de mi cuerpo, previa la toma de muestras o partes adecuadas con destino a exámenes anatomo-patológicos cuya práctica solicito, si ello fuere necesario.
 4.5. De la naturaleza de mi enfermedad y del por qué la intervención y/o procedimiento que es necesario para mi caso particular y entiendo la necesidad de realizar el mismo y les solicito de forma voluntaria se me realice el procedimiento o Intervención citada.
 4.6. Acepto que la medicina no es una ciencia exacta y que no se me han garantizado los resultados que se esperan de la intervención quirúrgica o procedimientos diagnósticos o terapéuticos, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Powered by CamScanner

4.7. He tenido la oportunidad de realizar las preguntas que considero oportunas y que estas fueron resueltas con respuestas que considero satisfactorias.
4.8. He sido informado del compromiso de esta institución con la docencia y autorizo la presencia de estudiantes durante mi atención. SI___NO___
4.9. He sido informado de la posibilidad de toma de fotografías o videos durante los procedimientos con fines académicos SI __NO___

5. Declaro igualmente que he sido advertido/a por el equipo de salud autorizado y Certifico que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad y que he tenido la oportunidad de recibir explicaciones satisfactorias por parte de mi médico con respecto a los riesgos por él advertidos y el contenido de éste consentimiento.

6. Por lo expuesto manifiesto que estoy satisfecho (a) con la información recibida y que comprendo el alcance de los riesgos explicados, en consecuencia:

Nota: en caso de no saber firmar
(Manifiesto que no se leer, certifico que se me ha leído el contenido del presente documento, en presencia de mi acudiente que es alfabeta quien firmara a ruego el presente junto a mi huella de mi índice derecho)

ACEPTACIÓN

Autorizo al personal Médico y de Salud de la Institución

Firma del Paciente: _____
CC Nº: _____
Fecha: _____

X
Testigo: _____
CC Nº: 1053861057
Fecha: 30-05-2023

Hago constar que el paciente ha entendido de las explicaciones y resolvió las dudas respecto a su procedimiento.

Firma Médico y/o profesional de la salud (s) responsable (s) con No y tipo de documento:

Mónica Patricia Amador Rodríguez
Medicina Interna
Universidad El Bosque
R.M. 52 145 447

DISENTIMIENTO INFORMADO

Manifiesto con mi firma que a pesar de que se me explico en forma clara y exacta la importancia del tratamiento a realizarse en mi integridad física o la del paciente que está bajo mi responsabilidad. NO acepto y por consiguiente rechazo el mismo, siendo informado ampliamente de las consecuencias de mi decisión

Firma del Paciente: _____
CC N.º: _____
Fecha: _____

Testigo: _____
CC Nº: _____
Fecha: _____

Firma Médico y/o profesional de la salud (s) responsable (s) con No y tipo de documento:

Entre las excepciones al consentimiento del paciente la Corte Constitucional ha contemplado los siguientes eventos:(i) cuando el estado mental del paciente no es normal, (ii) cuando el paciente se encuentra en estado de inconsciencia (iii) cuando el paciente es menor de edad. Sin embargo, aun en estos supuestos debe intentarse conciliar el derecho del paciente a la autodeterminación con la protección a la salud. Al respecto pueden consultarse las sentencias T-401 de 1994 y T-850 de 2002

Powered by CamScanner